

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2004**  
**ORDEN DEL DIA N° 1364**

**COMISIONES DE TRANSPORTES,  
DE OBRAS PUBLICAS Y DE ECONOMIAS  
Y DESARROLLO REGIONAL**

**Impreso el día 13 de octubre de 2004**

Término del artículo 113: 22 de octubre de 2004

SUMARIO: **Consortios** camineros que garanticen el desarrollo de los corredores de las producciones regionales. Creación. **Alarcón**. (4.176-D.-2004.)

**Dictamen de las comisiones**

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Transportes, de Obras Públicas y de Economías y Desarrollo Regional han considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Alarcón por el que se solicita al Poder Ejecutivo promueva la creación de consorcios camineros que garanticen el desarrollo de los corredores para el transporte de sus producciones regionales; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 4 de octubre de 2004.

*Zulema B. Daher. – Hugo D. Toledo. – Adrián Menem. – Liliana A. Bayonzo. – Alejandro M. Nieva. – Adriana R. Bortolozzi. – Griselda N. Herrera. – Alfredo C. Fernández. – Juan C. Bonacorsi. – Ricardo A. Wilder. – José A. Romero. – Gustavo J. Canteros. – Susana R. García. – Julio C. Martínez. – Claudio J. Poggi. – Julio C. Accavallo. – Sergio A. Basteiro. – Luis G. Borsani. – Graciela Camaño. – Carlos A. Caserio. – Carlos J. Cecco. – María L. Chaya. – Fernando G. Chironi. – Susana E. Díaz. – Dante Elizondo. – Liliana B. Fellner. –*

*Gustavo E. Ferri. – José O. Figueroa. – Irma A. Foresi. – Juan C. Gioja. – Jorge R. Giorgetti. – Juan C. L. Godoy. – Julio C. Humada. – Juan M. Irrazábal. – Juan C. López. – Alfredo A. Martínez. – Raúl G. Merino. – Jorge L. Montoya. – Tomás R. Pruyas. – Humberto J. Roggero. – Diego H. Sartori. – Francisco N. Sellarés. – Carlos A. Sosa. – Jesús A. Stella. – Hugo G. Storer. – Daniel A. Varizat.*

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la autoridad correspondiente, promueva la creación de consorcios camineros que garanticen el desarrollo de los corredores de las producciones regionales.

*María del C. Alarcón*

INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Transportes, de Obras Públicas y de Economías y Desarrollo Regional al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Alarcón, y no habiendo objeciones que formular aconsejan su aprobación.

*Zulema B. Daher.*